

# II RUN FOZ RUN NADAL

24 DECEMBRO 2017



**run** **foz** **run**

## **REGLAMENTO II CARREIRA POPULAR DE NADAL RUN FOZ RUN**

Art. 1: La carrera tendrá lugar el DOMINGO 24 de Diciembre de 2017, a partir de las 16:00h de la tarde, sobre un circuito de 150m para Pícaros, 300m para Benjamines, 900m Alevines, 1500m Infantiles y Cadetes y 5000m para la competición Absoluta. Con salida y meta en la Plaza Rosalía de Castro (Foz).

Art. 2: La competición transcurrirá por un circuito urbano cerrado a la circulación de vehículos. *Ver Anexos circuitos.*

Art. 3: La prueba estará supervisada por los voluntarios de la organización, por la policía local y por protección civil.

Art. 4: El tiempo máximo para recorrer los 5000m será de 45 minutos. Todo aquel que desee continuar después de alcanzar ese tiempo lo hará bajo su total y única responsabilidad.

Art. 5: El cronometraje de la prueba será mediante chip, publicándose la clasificación provisional al finalizar la prueba absoluta y la oficial los días posteriores al evento en la página web de Prueba-T, la web del Concello de Foz y en el Facebook de la carrera Run Foz Run.

Art. 6: La inscripción estará limitada a 400 corredores para la carrera absoluta y 400 corredores para categorías inferiores. Se podrán realizar las inscripciones online desde el día 10 de Noviembre hasta el día 22 de Diciembre a las 23:59h a través de la web [www.prueba-t.es](http://www.prueba-t.es) con los siguientes precios:

- Categorías inferiores, hasta Cadete: GRATIS.
- Categoría Absoluta desde 10/11 hasta 10/12 5€.
- Categoría Absoluta desde 11/12 hasta 22/12 6€.
- Se realizarán inscripciones presenciales de carácter extraordinario el mismo día de la prueba de 15:00 a 16:30h (siempre que queden dorsales libres), a un precio de 10€.

Art. 7: La entrega de dorsales se realizará el Domingo 24 de Diciembre en la Plaza Rosalía de Castro de 15:00 a 16:30h. La documentación necesaria a presentar para la retirada de dorsales será el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o justificante.

Art. 8: Todo aquel que participe en la prueba sin estar inscrito, sin dorsal, etc, no optará a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores inscritos oficialmente y podrá ser retirado de la prueba.

Art. 9: Será descalificado todo corredor que no realice el recorrido completo, manifieste un comportamiento antideportivo, no atienda las indicaciones de la policía municipal o los voluntarios que cubren el recorrido o no cumpla las normas establecidas en este reglamento. Los reglamentos de la IAAF, de la RFEA y el de la Federación de Atletismo de Galicia tendrán un carácter supletorio.

Art. 10: Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba, aceptando todos los términos que figuran en este reglamento. La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera. Los corredores que presenten un mal estado físico, a juicio de la organización, deberán abandonar la competición.

Art. 11: Los vehículos que podrán seguir la prueba serán los autorizados por los organizadores. No está permitido acompañar a los corredores (marcar el ritmo de cualquier forma). Además, todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho, durante toda la carrera, el dorsal original perfectamente visible. Se descalificará a todo aquel atleta que entre en meta sin el mismo. Así mismo se descalificará a todo aquel que en algún momento de la prueba lleve colocado el dorsal asignado a otro participante que no sea él mismo.

Art. 12: La entrega de trofeos de todas las categorías se realizará al finalizar la Carrera Absoluta.

Art. 13: Al inscribirse, el corredor ( o su representante legal en caso de menor) acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir, en páginas web, etc, cualquier fotografía, diapositiva, vídeo o cualquier otro tipo de material audiovisual realizado durante su participación en este evento.

Art. 14: Cualquier reclamación relativa a la competición deberá hacerse por escrito a la organización o al director deportivo de la prueba que serán los encargados de emitir un fallo.

Art. 16: Categorías Run Foz Run Nadal 2017:

- Categoría Pícaros\_2010 y posteriores. (Categoría no competitiva, obsequio para cada participante).
- Categoría Benjamín\_Nacidos en 2008-2009.
- Categoría Alevín\_Nacidos en 2006-2007.
- Categoría Infantil\_Nacidos en 2004-2005.
- Categoría Cadete\_Nacidos en 2002-2003.
- Categoría Senior\_Nacidos en 2001 hasta 34 años.
- Categoría Veterano A\_De 35 a 44 años.
- Categoría Veterano B\_De 45 a 55 años.
- Categoría Veterano C: +55 años.
- Naturales de Foz: Atletas empadronados en Foz.

Art. 17: Horarios Run foz Run Nadal 2017. (24/12/2017)

- De 15:00 a 16:30H recogida de dorsales en Plaza Rosalía de Castro.
- 16:30h Salida Pícaros ½\_A\_150m.
- 16:35h Salida Benjamines\_2A\_600m.
- 16:40h Salida Alevines\_2B\_1000m.
- 16:50h Salida Infantiles/Cadetes\_3B\_1500m.
- 17:00h Salida Absoluta\_5000m.

*(Horarios aproximados; pueden sufrir modificaciones por parte de la organización)*

Art. 18: Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la organización de la carrera, por sí misma o mediante terceras entidades, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

## ANEXOS

**Bolsa del corredor:** Los 350 primeros corredores en formalizar la inscripción recibirán una magnífica bolsa del corredor compuesta de: Agua + Bebida isotónica + Barrita energética de chocolate + Camiseta técnica.

**Avituallamiento:** dispondrás de avituallamiento líquido y sólido en la zona de meta. Un complemento ideal después de la práctica deportiva.

**Guarda ropa:** si necesitas dejar las pertenencias que no vayas a necesitar durante la prueba, podrás hacerlo en el guardarropa que estará situado en la zona de salida en horario de 15:00 a 18:00h. En el guardarropa únicamente serán aceptadas mochilas, bolsos o similares cerrados. No se aceptarán prendas sueltas y bolsas en mal estado. La organización no se hará responsable de posibles pérdidas.

**Aseos y vestuarios:** todos los participantes dispondrán de vestuarios, baños y duchas para su mayor comodidad e higiene.

**Seguridad y atención medica:** la Policía Local, Protección Civil y los miembros de la organización velarán por la seguridad y el correcto desarrollo del evento.

**Servicio de fisioterapia:** para todos los participantes inscritos en el evento.

**Medio ambiente:** La organización de la carrera RunFozRun debe ser un ejemplo y demostrar que a los ciudadanos de Foz nos gusta cuidar nuestro entorno. Disfrutaremos de un gran día de atletismo, pero debemos hacerlo respetando los espacios que nos ceden para la celebración del evento. Para ello, la organización facilitará la labor de eliminación de residuos mediante la instalación de contenedores para residuos orgánicos, envases y papel.

CIRCUÍTO ABSOLUTO



CIRCUÍTO PÍCAROS



CIRCUÍTO A



CIRCUÍTO B







# run foz run

